

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25077** *IRIDIA XXI, SOCIEDAD LIMITADA*

EL Juzgado de lo Social numero 1, de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 76/2010 seguida contra el deudor Iridia XXI, S.L., domiciliado en Avenida Euskal Herria, número 17, 20400 Ibarra, se ha dictado, el 15 de julio de 2010, resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 1.585,48 euros de principal y de 250 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 15 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100057360-1**